

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35837 SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Scytl Secure Electronic Voting, S.A. (la "Sociedad") a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Plaça Gal·la Placídia, 1-3, 1ª planta, el 22 de diciembre de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Creación de la página web corporativa de conformidad con el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación de los artículos 18º, 19º y 29º de los estatutos sociales de la Sociedad, a los efectos de su adaptación a las últimas modificaciones de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad para la realización de la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La publicación de la presente convocatoria en la página web de la sociedad (www.scytl.com) tendrá lugar el próximo día 21 de noviembre de 2011.

Barcelona, 16 de noviembre de 2011.- El secretario no consejero del consejo de administración, Àlex Pujol Pàmies.

ID: A110085568-1